

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . . . 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXIX — Número 9176

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. . . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . . . 3'00  
Extranjero, al año. . . . . 50'00

MAHON, LUNES 22 DE ENERO DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

## NOTAS ACTUALES

### La situación del partido radical

(De «La Libertad».)

No se puede negar que la República—gracias a los dos años de dictadura aznástica—se halla en momentos difíciles. Mas no creemos que la situación sea tan grave como algunos la quieren presentar.

El triunfo electoral de las derechas ha sido la consecuencia obligada de los dos años de ineptitud, fracaso y desacierto. Pero—repetámoslo una vez más—fracaso no de un régimen, que, en verdad, toda vía no se ha ensayado, sino de unas personas, de una pandilla de compadres que se habían empeñado en que ellos eran la República. Y ellos también son los que ahora se obstinan en convencer nos de que con sus personas se ha hundido definitivamente el régimen. Mas no hay por qué dejarse ganar el ánimo, por los anuncios catastróficos de estos cadáveres parlantes. Ni excesivo optimismo, ni excesivo pesimismo; ni alegres y confiados, ni desesperados.

Las derechas mismas, en su mayor parte, reconocen que los votos no han sido contra el régimen, sino contra unas personas. Mas, a pesar de las recientes declaraciones de republicanismo—ambiguo republicanismo—de esa mayor parte de las derechas, no se puede negar que la composición del actual Parlamento crea a la República una situación difícil. No puede haber seguridad y estabilidad mientras el centro de gravedad de la Cámara caiga en las derechas. Y no lo hacemos porque sean derechas, sino porque el republicanismo de los que han reconocido el régimen no nos inspira suficiente confianza. Si hubiera unas derechas verdaderamente republicanas no podríamos tener ningún motivo de alarma por el simple hecho de que predominasen en el actual Parlamento.

Pero es demasiado ambiguo y condicionado el republicanismo de los «agrarios» y de «minoría popular agraria» para que pueda descansar en él la República. Es indispensable, para el buen funcionamiento del régimen, que la Cámara tenga su centro de gravedad en una fuerza netamente republicana; es decir, que

los Gobiernos puedan apoyarse en una amplia base parlamentaria de franca e indiscutible adhesión a la República. Lo cual significa que con el actual Parlamento se vivirá siempre en una difícil posición de equilibrio. Difícil; pero no imposible, ni mucho menos. Y debemos suponer, pensando lógicamente, que en la próxima legislatura el predominio de la Cámara corresponderá a fuerzas netamente republicanas.

Ahora bien: ¿desde qué sector republicano se podrá, en las próximas elecciones, vencer a esas derechas, monárquicas unas y otras de tan dudoso republicanismo? Únicamente desde el centro Partido republicano de izquierda no existe en la actualidad, y por prisa y acierto que se dieran a organizarlo, no podría, de aquí a la nueva consulta electoral, aspirar a más de una reducida minoría parlamentaria. Por otra parte, los que el 12 de abril votaron por la República, y ahora, debido a un movimiento de protesta contra la dictadura aznástica, acaban de votar por las derechas, representan en realidad la posición centro, moderada; por lo tanto, tendrá que ser un partido centro el que aspire a reconquistar sus votos para la República.

Es, pues, el partido radical el que hoy se halla en situación y en condiciones de sacar a la República de la peligrosa situación a que la han llevado la ineptitud y la contumacia de los que han gobernado hasta aquí. Podremos estar más a la izquierda o más a la derecha del partido radical; más no por eso vamos a dejar de reconocer lo que es una realidad innegable.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

## CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'90

LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

### Brillante discurso del señor Pérez Madrigal

En la Asamblea celebrada por la Federación de Juventudes Republicanas en Callera con fácil palabra y gran ponderación, analiza la gran masa del Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia y ataca daramente a aquellos elementos de izquierda que predicaban el republicanismo catalán, olvidando a esta tierra ubérrima, que representa al verdadero republicanismo español.

Con verbo claro dice que la política española enturbiada por el partido socialista obrero español, enquistado en la República, robusteció a la burguesía, culpa principal de los partidos republicanos que entregaron los resortes del poder público a elementos que la distanciaron.

Destaca el hecho del trance en que se hubiera encontrado la República de no existir un Partido Radical. Los españoles han de rendir un tributo de admiración a su jefe don Alejandro Lerroux, que ha hecho de su Partido un muro de contención, sirviendo a la causa democrática y defendiéndola de los zarpazos reaccionarios.

«¿A dónde fué la República en estos últimos años? Al vacío, combatida por ambos extremismos y sin haber combatido oportunamente a la reacción.»

La política de Izquierda hasta aquí ha sido verbalista y la política de derecha ha sido el «anti», la regresión barbara, que no ha querido que el obrero se sacudiera las cadenas de opresión en este país de política de taifas.»

Vehemente exalta la virtud de las organizaciones obreras, que han sido en el republicano motor de energía y vitalidad.

«Deber de los gobiernos—afirmé—es encauzar su actividad para que alcancen sus justas aspiraciones los obreros españoles. Pero la República no cometerá el absurdo de meterse dentro de las Casas del Pueblo a empujar al obrero a una lucha de clases. En nuestro régimen democrático no puede realizarse esto. (Grandes aplausos.)

En cuanto a la ofensiva religiosa, la política de los republicanos debe ser de izquierda, sin persecución, pero sin

claudicaciones para con aquellos que quieren seguir realizando la política teocrática que por tantos siglos sumió a España.»

Señala la asistencia que presta la opinión española a la obra practicante del Gobierno actual. Los pueblos, las naciones, no pueden ser entregados en manos de un secretario; deben ser entregados a un político claro, de gran entendimiento; la República ha encontrado a su político, que es don Alejandro Lerroux, «hombre de gran corazón, caballero que en los momentos difíciles sabe sonreír y con sus manos temblorosas entrega normas al pueblo, a los de la izquierda y a derechas; y sabe decirles: «Esa es nuestra política» (aplausos)».

«En mi iniciación en la República he sido combatido y maltratado por unos partidos sectarios. Yo también le hubiera hablado al obrero haciéndole feliz. Yo sería comunista en mi contacto con mi pueblo, teóricamente, filosóficamente, teniendo una masa proletaria preparada.»

«¿Qué hay que hacer? Hacer ensayos para que surja el espadón de un general chulo y pedante? Nada de izquierdismo exaltado y fanático, izquierdismo con respeto a todos. La República y la Democracia son el latín universal que habla a todos.» (Aplausos.)

Termina diciendo que la República va flanqueada por el ataque de socialistas y derechas, de esas derechas que no adoran más que los atributos del altar y el capón de sus rentas. De ese peligro hay que defenderla por España y por la libertad.

Unos estruendosos aplausos premió el fervoroso discurso del señor Pérez Madrigal.

## De Ferrerías

Pasa ya de castaño oscuro lo que está ocurriendo en nuestro pueblo en lo que respecta al rano de enseñanza.

Cuando nuestro Ayuntamiento, haciendo un gran esfuerzo económico, ha llevado a cabo la construcción de unos hermosos locales escolares; cuando sin reparar en gastos, ha conseguido la creación de nuevas escuelas, con lo que se ha hecho acreedor al aplauso de los buenos habitantes de este pueblo, se da el caso insólito, increíble, de que los locales de nueva construcción, destinados a escuelas nacionales, se hallan vacíos, sin asistencia escolar y en cambio, lleno a rebosar de niños, un local situadas en condiciones higiénicas y pedagógicas, en donde los niños están hacinados y en el que da clase, faltando abiertamente a lo legislado en materia de enseñanza, un maestro, que por su avanzada edad, ha sido jubilado desde hace ya algún tiempo.

Aquí, como en los demás pueblos de España, funciona, o debe funcionar, un Consejo Local de Primera Enseñanza, encargado de velar por el cumplimiento de la Ley y prestar su más decidido apoyo a la enseñanza oficial. Si existe el Consejo Local de Primera Enseñanza ¿cómo puede ocurrir el abuso objeto de nuestra queja?

Dos pueden ser las causas de tal abuso: o abandono y negligencia, por parte del citado Consejo, o que ignore lo que todo el mundo sabe y que es aquí, y fuera de aquí, objeto de sabrosos comentarios.

En esta primera crónica, llamamos la atención sobre el particular, a este Consejo Local de Primera Enseñanza y a la primera autoridad civil de la localidad y nos permitimos rogarles pongan coto al abuso que se comete.

No dudamos, poco ni mucho, que tampoco debe de estar enterado de lo que motiva este escrito el celoso señor Inspector de Primera Enseñanza de la Zona de Menorca, pues de saberlo, no dudamos que dado el celo y actividad que pone en todos sus actos, ya se hubiera acabado, y para siempre, la falta de consideración y de apoyo que a los maestros nacionales significa el consentir lo que aquí está ocurriendo.

Esperamos no tener necesidad de ocurrirnos de nuevo de asunto tan enojoso; pero si así no fuera, dispuestos estamos a hablar claro y fuerte y acudir hasta donde, con perfecto derecho, seamos escuchados y atendidos!

Señores del Consejo Local; el que de católico quiere hacer alarde ha de saber dar a Dios lo que es de Dios, y a César lo que es del César, de lo contrario, faltará abiertamente a lo predicado por Jesúsucristo.

UN VECINO

Ferrerías 19, 1 34.

## Delegación del Gobierno de la República en Menorca

CIRCULAR

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 10.471, fecha 16 del actual, se publica la siguiente Circular: «Número 160.—Gobierno Civil.—Negociado de Espectáculo.—Circular.—Autorizado este Gobierno por Orden Ministerial fecha 30 de diciembre último para proceder a convocar exámenes de Operadores encargados del manejo de aparatos Cinematográficos establecidos en locales públicos, se convoca a dichos exámenes que se realizarán con arreglo a lo que previene la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 20 de febrero de 1924.

Los exámenes darán principio el día 5 de febrero próximo a las 10 de la mañana, continuando en los siguientes que sean necesarios y tendrán lugar en los locales y horas que determine el Tribunal, que estará formado por don José Alomar y Bosch, Arquitecto de la provincia, como Presidente; Vocales don Nicolás Tous Lladó y don Juan Alomar Cifre, como representante de Empresas Cinematográficas; don Alfonso Lacal Roselló, como representante de Casas alquiladoras de Películas y don Ramón Ubeda Perelló, como técnico operador; y Secretario don Juan Llabrés Bernal, Oficial de este Gobierno.

Los que deseen ser examinados, que deberán ser mayores de 18 años, presentarán sus instancias dirigidas al Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia en las oficinas de este Gobierno en los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», de 12 a 1, y en las que se hará constar su nombre, apellidos, edad, lugar de su nacimiento, nombres de sus padres, domicilio y clase de aparatos de que deseen ser examinados.

Entregarán igualmente dos fotografías tamaño carnet, de frente y descubiertos, y treinta y cinco pesetas en metálico para gastos de exámenes y carnet.

Los solicitantes deberán proporcionar el aparato u aparatos de que deseen ser examinados en el caso de que estos sean del sistema o clase de que se carezca en esta capital, y serán responsables—en todos los casos—de los desperfectos en aparatos o películas producidas por su impericia en el manejo de los mismos.

La relación de los solicitantes y demás avisos se fijarán en el tablón de anuncios de este Gobierno con la debida antelación.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.—Palma de Mallorca 15 de enero de 1934.—El Gobernador, Juan Manent».

Lo que se hace público para general conocimiento y más especialmente de todas aquellas personas a quienes pueda afectar la precedente Circular.

Mahón, 19 de Enero de 1934.—El Delegado del Gobierno, F. Baraogó-Solis.

SEÑORAS:

## EL GAS, EL GAS Y EL GAS

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones comodidad, limpieza y economía. Grandes facilidades de pago. Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual. Le informarán en las oficinas de la Sociedad Plaza Pablo Iglesias, 19.

# CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.<sup>a</sup> (entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: de 9 a 12  
Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas letras, etcétera y sobre fincas, valores, etcétera (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5 por 100 anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitorio en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los precios de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías; Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de Campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

# INCENDIO DE UNA FABRICA

Ayes al atardecer se notó que en el edificio de la fábrica de zapatillas y suelas de goma de nuestro amigo don Tomás Pons Camps, situada aquella en la calle de Juan Mir y Mir, salía espeso humo, y de ahí que algunos transeuntes se dieron cuenta luego que el edificio ardía.

Sobre las ocho, la importante fábrica era pasto de las llamas, corriendo el peligro que el voraz incendio se propagase a la fábrica de igual producto de nuestro también amigo don José Codina Villalonga, lindante con aquella.

Pronto corrió la noticia por la ciudad y acudieron rápidamente los dueños y operarios de una y otra fábrica, así como los empleados de escritorio.

Trabajaron con afán los obreros del señor Codina, para salvar las existencias que tenía almacenadas y los efectos y documentaciones de escritorio a fin de dejar libre la pared lindante con la fábrica incendiada.

Llegaron luego el arquitecto municipal señor Femenias, la autoridad militar, las autoridades locales, la sección de bomberos municipales, fuerzas de infantería al mando del comandante señor Añez, que ayudaron con mangueras a extinguir el fuego y trabajaron con el máximo interés.

Vimos también fuerzas de la guardia civil, municipal y agentes gubernativos que vigilaban y acordonaron los edificios para evitar que el público se acercara demasiado.

Acudieron también los tenientes de alcalde señores Bosch y Estrada y otros concejales.

Por orden del señor Alcalde fueron llevados varios extintores de incendios y se emplearon todos los de la fábrica del señor Codina, los cuales dieron el resultado que podía esperarse, ya que las proporciones del incendio lo hacían inextinguible.

El fuerte viento que soplabá influyó a que el incendio tomara grandes proporciones, viéndose las llamas que alcanzaban gran distancia.

Algunos vecinos de aquellos contornos se asustaron: hubo desmayos y algunas mujeres fueron auxiliadas por los vecinos, guardias y transeuntes y atendidas por los médicos que por allí había, entre ellos los señores Riera, Aristoy y Maspoch.

Se personaron también al lugar del siniestro algunos ingenieros militares, que examinaron y recorrieron los puestos de peligro para evitar la propagación del fuego. El arquitecto municipal y su ayudante también dieron ordenes a dicho fin.

Gracias al pozo y cisternas que dispone el señor Codina en su fábrica, pudo sofocarse algo el fuego, cuando menos se iba refrescando las paredes viejas de su edificio.

Prestó buenos servicios la camioneta municipal, que disponía de unas setenta toneladas de agua de la fuente y depósitos propiedad del municipio, que están cerca del lugar del incendio.

A las doce y media de la noche había todavía mucho fuego en la fábrica del señor Pons, y continuaban allí trabajan-

do la sección de bomberos municipales. La fábrica del señor Pons Camps ha quedado totalmente destruida y se calcula que las pérdidas son considerables, las que lamentamos con toda sinceridad, más teniendo en cuenta también el número de obreros que se quedan de momento sin trabajo.

Esta mañana nos hemos personado en el domicilio particular del señor Pons Camps y la familia está consternadísima.

Preguntado al mismo cuándo recibió la noticia del siniestro, nos dice que eran las 8 y media. Precisamente el señor Pons Camps a las 7 y media estaba conversando en el Consey con nuestro Director. Dice que después marchó a su casa y había abierto la radio, cuando unos muchachos le avisaron que en su fábrica había fuego y que las llamas salían por las ventanas del edificio. El señor Tomás rápidamente fué a la fábrica e intentó abrir la puerta; pero el edificio, como decíamos, era pasto de las llamas.

El señor Pons Camps está nerviosísimo. Preguntado cómo cree que se ha producido el incendio, nos dice que no puede ser otra cosa que un cortacircuito, aunque en realidad ignora la causa.

El incendio se inició, según parece, en la sala lindante con la herrería que el fuego ha respetado.

Le preguntamos también si tenía asegurada la fábrica. Nos dice que la tenía asegurada por una cantidad que no pagará ni la mitad del valor que en la actualidad había.

Esta mañana el hijo del señor Pons Camps y su cuñado nuestro amigo Lorenzo Hernández han ido a visitar el estado del edificio. Está en completa ruina y todavía el fuego va devorando los restos. Nos han dicho que el arca de caudales está pulverizada completamente; la acción del fuego la ha destruido. Nos dicen que no podrán salvar nada, cosa que nosotros los confirmamos, ya que esta mañana hemos visitado el lugar del siniestro y el estado del edificio y las paredes están cuarteadas y existe el peligro del derrumbamiento.

Visitada la fábrica del señor Codina a primera hora de esta mañana para averiguar si el fuego había podido ocasionar algún desperfecto, nos dice uno de los operarios que las llamas intentaron posesionarse del edificio; aunque lograron aislarlas y sólo un pequeño cuarteamiento sin importancia puede registrarse.

Como ya indicamos, de toda la ciudad acudía aver noche gente al lugar del siniestro y la gente estaba consternada y presa la mayoría de excitación.

Hemos podido averiguar que una vecina que vive enfrente de la fábrica del señor Pons Camps, al notar el inmenso fuego cuyas llamas besaban el frontis de la casa en que la misma vivía, fué presa de tal nerviosidad que se tiró del tejadillo de la galería abajo, lastimándose una pierna y fué llevada a una casa de la calle del Gobernador donde la asistieron cuidadosamente.

En el puesto de la « Cruz Roja » todo

el personal estaba preparado por si acaso había que atender a algún herido.

En fin, se hizo cuanto se pudo para lograr un buen resultado, y por lo menos se logró aislar la fábrica de la Casa Codina que también corría peligro de ser pasto de las llamas.

Lamentamos el incidente que, como ya indicamos, priva de trabajo a una multitud de obreros.

## Casino del Consey

Para hoy lunes día 22 a las 21-30 se pondrán en escena en el salón-teatro de esta Sociedad, por el cuadro artístico del Orfeón Mahónés las aplaudidas zarzuelas del SEÑOR JOAQUIN y LA ALEGRIA DE LA HUERTA.

El precio del pan

Según referencias fidedignas el aumento en el precio del pan na entrará en vigor hasta el próximo lunes día 29 del mes en curso.

Conciertos de transportes por carretera

La Administración de Rentas Públicas de esta Provincia nos ruega la inserción de la presente nota:

«Debiendo proceder a la tramitación de los documentos cobratorios para la exacción del impuesto de transportes por carretera durante el ejercicio económico en curso; se invita a los dueños de vehículos de tracción mecánica que circulen por las carreteras, transportando viajeros o mercancías, a concertarse con la Hacienda Pública para el pago de dicho impuesto durante el año actual, para lo cual habrán de solicitarlo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, en papel de la clase 8.ª, o sea reintegrada con una póliza de 1'50, dentro del mes corriente.»

Los que estuvieron concertados durante el año de 1933, vienen asimismo obligados a la presentación de instancia solicitando el concierto, de lo contrario se entenderá rehusan hacerlo, liquidándose el impuesto con arreglo a las normas de los artículos 24 y 25 de la Ley de 11 de marzo de 1932.

Terminado este plazo se ordenará a la Guardia Civil y Carabineros para que impidan la circulación de los vehículos, que transporten viajeros o mercancías, vigilándose, sobre todo, los vehículos pequeños que se dediquen al tráfico de viajeros haciendo una competencia ilícita a los contribuyentes que cumplen fielmente sus obligaciones tributarias.

## BOLICHE

En vista del grandioso éxito obtenido por esta película, hoy se darán en el VICTORIA sesiones a las 6 y cuarto y a las 9 media.

Corrigendos

El sábado llegó un corrigendo militar custodiado por la guardia civil y ayer fueron embarcados para la Península reclamados por la Autoridad Civil.

## Noticias marítimas

Buques correos

Ayer por la mañana salió para Alcudia y Barcelona la moto nave «Ciudad de Mahón» con el pasaje la valija y carga. Hoy debe llegar el vapor «Jaime II» procedente de los indicados puertos. Esta noche saldrá de Ciudadela para Palma el vapor correo. Procedente de Swansea, fondeó ayer el vapor danés «Ann», con cargamento de carbón para los depósitos de la sociedad Combustible S. A. Dicho buque estuvo en este puerto, el 25 de junio de 1931.

El tiempo

Después de unos días buenísimos refrescó anteayer la temperatura y esta madrugada sobre las tres ha caído fuerte aguacero que continuaba esta mañana al escribir estas líneas.



LA SEÑORITA

### ELVIRA TREMOL ORFILA

**Ha fallecido a la edad de 19 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica (R. I. P.)**

Sus afligidos padres Pedro Tremol y Elvira Orfila, abuela Elvira Orfila, hermanos Luis (ausente), Agueda, Pedro y Francisco (presntes), hermano político Federico J. Cardona, sobrinito, tíos y primos presentes y ausentes y la señorita Trinidad Gomila, ruegan a sus amigos y conocidos una oración para el eterno descanso del alma de la finada.

El entierro tuvo lugar a las 4 de ayer tarde.  
Mahón 22 de enero 1934.

## Crónica local y general

Expresión de condolencia

Víctima de pertinaz y cruel dolencia sufrida con ejemplar valor falleció ayer la bella y simpática señorita Elmira Tremol Orfila, hija de nuestros buenos amigos doña Elmira y don Pedro, abogado y secretario del Ayuntamiento de San Luis.

A los diez y nueve años de edad, cuando en la primavera de la vida florecen las ilusiones y las esperanzas de color de rosa, cuando el porvenir se destaca sobre risueños horizontes y a través, de encantadoras perspectivas, rinde la señorita Tremol Orfila el tributo de la existencia, tributo de belleza, de noble juventud, de un carácter angelical, todo bondad y elevados sentimientos ingénitos, demostrados desde la más tierna edad.

Participes del sentimiento que embarga a la distinguida familia de la extinta expresamos nuestra sentida condolencia a toda ella, especialmente a los padres ya mencionados, a la abuela materna la respetable señora viuda de Orfila, hermanos doña Agueda, don Luis, oficial de intendencia, don Pedro y don Francisco y hermano político don Federico Cardona.

—La impresión profunda que en esta ciudad causó la muerte de la señorita Tremol y lo extenso de las relaciones de su apreciable familia se exteriorizaron ayer tarde en la conducción del cadáver al que acompañó numerosísimo cortejo en el que estaban representados todos los sectores sociales y que por espacio de largo tiempo desfiló luego por la casa mortuoria.

En el paseo de la Libertad

Deferente con el pueblo la banda militar amenizó ayer de 12 a 13-30 el paseo de la Libertad, no obstante lo despacible del tiempo.

La concurrencia fué escasa.

## A O'95 Bombillas de 5, 10, 15, 25, 40 y 60 W. La Casa de las Medias

Incultura y mala intención

En la calle del Doctor Orfila (Morras) cerca del extremo de la del Cos de Gracia, hay una zona del pavimento recién reparada y rodeada de gruesas piedras que imposibilitan el paso de carruajes, mientras se endurece el cemento.

Ayer podía verse que alguien penetró en aquel sector cuando el piso estaba todavía blanco y lo pateó a su placer maligno. La mala intención del inculito quedaba en evidencia al observar que las marcas de las patas estaban en todas direcciones.

Por el bien de la ciudad y para que no resulten baldíos los afanes del Ayuntamiento y los gastos consiguientes conviene que una buena y eficaz vigilancia evite estas demasías.

Continúa la recogida de canutos para lanzar papelitos puntiagudos al rostro del prójimo; so pretexto del carnaval.

Correspondiendo

Hemos recibido atento oficio del Administrador de Rentas Públicas de Baleares rogándonos la publicación de una nota que va en otro lugar de este periódico. Queda servido.

Exceso de original

Por exceso de original no podemos publicar hoy varios sueltos de interés que dejamos en cartera y que llevaremos mañana.

Propaganda obsequiosa

Hemos recibido de la acreditada casa «Hijos de Juan Sintés», calle de Fermín Galán (Nueva) un almanaque de propaganda de los «Cementos Razola, S. A.» Agradecemos la atención.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Artillería de Costa número 4 y Grupo de Ingenieros número 2.

Jefe de Día. Comandante de Artillería don Alberto García.

Imaginaria. Comandante de Infantería don Antonio Sintés.

Visita Hospital. 1.º Capitán de Ingenieros.

Vigilancia. Un Oficial por cada cuerpo

## Teatro Principal de Mahón

EMPRESA «COLISEUM»

HOY LUNES 22 ENERO 1934 A las 9 y media

Ultima proyección de la preciosa película

## Nido de amor

dialogada en español por JAMES DUNN y SALLY EILERS.

Precios populares

## SALON VICTORIA

HOY LUNES a las 6 y cuarto y 9 y media

Dos grandes sesiones para conmemorar el grandioso triunfo de

## Boliche

en los Estudios Orpheo d' Barce  
... por IRUSTA, FUGASOT, DE-  
... AMPARO ALIAGA, RAFAEL ARCOS.

Canciones estupendas. Toda en español

|| OTRO EXITO ||

## Dos noches

por JOSE GRESPO, CON-  
CHITA MONTENEGRO

CARLOS VILLARIAS

## SALON TRIANON

HOY LUNES. TARDE a las 5:30 UNICA POPULAR

PRECIOS: Plateas 2'00. Palcos 1'50. ENTRADA UNICA 80

Por última vez la admirable opereta UFA YO... Y LA EMPERATRIZ

Asunto atractivo. Deslumbrante presentación. Música selecta TRIUNFAL DESPEDIDA de los

Super - espectáculos FOLIES 1934

compuestos de SEIS aplaudidísimas atracciones UN PROGRAMA MONSTRUO EN CINE Y VARIETES

SABADO: LA ALSACIANA y LA ALEGRIA DE LA HUERTA por el cuadro artístico del ORFEON MAHONES y BAILE DE MASCARAS

VIERNES TARDE: EL CREPUSCULO ROJO en SESION DE MODA

## CASINO DEL CONSEY

MARTES a las 6:30. SESION POPULAR DE MODA

ULTIMA PROYECCION de la formidable película TODA EN ESPAÑOL

## EL PRESIDIO

por JUAN DE LANDA, JOSE GRESPO y LUANA ALCAÑIZ. Producción «Metro-Goldwyn».

JUEVES: Gran estreno de los cow-boys sonoros: EL IMPLACABLE ACUSADOR. Sábado: OTRO MEMORABLE ESTRENO de gran importancia y emotividad:

## ALCOHOL PROHIBIDO

por Valter Huston, Lewis Stone, Dorothy Jordan, Mirna Loy, Neil Hamilton.

# Hoy lunes día 22

Venta de

## RETALES

de todas clases, cortes de Batas, Vestidos, Abrigos, Pantalones y Trajes a precios nunca vistos

en la

# FANTASIA

### SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 20 a las 18 y a las 23-30

### INFORMACION DEL DIA

Notas de actualidad

Crónica nacional y extranjera

#### El momento político

Referencias oficiales

**Hacienda.** — El Ministro señor Lara desmintió que haya las supuestas discrepancias entre su criterio y el de la comisión de presupuestos respecto al tipo de interés de las nuevas obligaciones del tesoro que se emitirán para recoger las emitidas por el Gobierno señor Azaña; la comisión respetó la propuesta del 5'50 por 100, pero como tope máximo sin que esto impida rebajarlo cuando llegue el momento y según las circunstancias del mercado financiero; añadió el señor Lara que piensa ordenar la acuñación de moneda de cobre porque hay escasez de calderilla.

**Marina.** — El Alcalde de Cartagena telegrafía al Ministro de Marina señor Rocha para interesarle que se adjudique al arsenal de aquella plaza la obra de reparación del vapor «España 5».

**Gobernación.** — El Ministro señor Rico Avello manifestó a los periodistas que en Irún ha comenzado el paro de veinte y cuatro horas y que en el asunto intervienen los señores Lerroux, Lara y Pita Romero para buscar una solución; anunció el señor Rico que el martes los ministros se reunirán en consejo en el Palacio Nacional y seguidamente en consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

**Estado.** — El Ministro de este departamento señor Pita Romero recibió la visita del embajador de los Estados Unidos y al mediodía asistió a un almuerzo con que le obsequió el Ministro de la Defensa de Holanda que realiza un viaje de Turismo; asistieron al ágape los subsecretarios de Guerra y de Marina, el Secretario General de la Presidencia señor Sánchez Guerra y los jefes de protocolo; por la noche el señor Pita Romero agasajó a todos con otra comida.

**Instrucción.** — El Ministro de Instrucción señor Pareja Yébenes marchó a Málaga acompañado por el Subsecretario para inaugurar un grupo escolar; los obreros ferroviarios inaugurarán un ciclo de conferencias en el Ateneo de Ciencias.

**Visitas.** — El Presidente de la República recibió en audiencia al Ministro Plenipotenciario del Uruguay, a don Roberto Castrovido y a doña Victoria Kent.

**El comercio en Francia.** — El Jefe del Gobierno señor Lerroux conferenció con

don Carlos Badie sobre las negociaciones comerciales con Francia.

**La Generalidad y el fascio.** — En conversación con los periodistas el señor Lerroux confirmó que ayer se entrevistó con el señor Ventura y hablaron de los asuntos de Barcelona; calificó el señor Lerroux de fantasías las informaciones publicadas ayer por la prensa sobre organizaciones fascistas y socialistas.

El parlamento y los partidos

**Calvo Sotelo.** — El señor Redeyno ha manifestado que la proposición de los diputados monárquicos a favor del señor Calvo Sotelo persigue únicamente como fin que el Gobierno arbitre medios legales que permitan venga dicho señor al Parlamento; el Gobierno debe según Redeyno, utilizar el procedimiento que siguió don Antonio Maura a favor del señor Lerroux en 1909; los restantes prohombres de las derechas no han firmado la propuesta en cuestión por causa de diferencia de apreciaciones; el señor Redeyno estima peligroso que el Gobierno haga de este asunto una cuestión de confianza y provoque una votación.

**A Roma por todo.** — El diario madrileño «Luz» se ocupa del propósito de entablar negociaciones con el Vaticano, señala cuan importante es tal misión y considera que el ministro de Estado señor Pita Romero es de poca talla para enfrentarse con el cardenal Pecelli; España, debe al decir de «Luz», imponer al Vaticano, como lo han hecho otras Repúblicas, la condición de que se exija a los obispos un juramento de fidelidad al Estado.

**Las izquierdas.** — El consejero de Justicia de la Generalidad señor Lluhi ha visitado a los señores Azaña y Prieto para que se forme en toda España la unión de izquierdas que ha triunfado en las elecciones municipales de Cataluña.

**La crisis parcial.** — En charla con los señores de prensa el ministro de Industria y Comercio señor Samper ha admitido la posibilidad de que en el Consejo de Ministro que se celebrará el martes en el Palacio Nacional surja la anunciada crisis y acaso se nombre ministro de la Gobernación al señor Torres Campaña.

#### Crónica General

Conflictos económicos

Reunidas las ponencias de las sociedades patronal y obrera de camareros de Madrid se separaron luego sin llegar a un acuerdo por haberse negado los patronos a estudiar ninguna fórmula, mientras los comités de huelga sigan la campaña de amenazas.

En Port Bou se ha declarado la huelga por solidaridad con la de Irún y con carácter pacífico.

También en Tenerife se ha declarado la huelga general para protestar contra el embarque de dos revolucionarios reclamados desde Zaragoza; estallaron doce petardos y pararon los tranvías.

Dicen desde San Sebastián que transcurren pacíficas las huelgas generales de Irún y de Fuenterrabía.

Sabotajes y otros excesos

En Barcelona la policía supo que los extremistas preparaban para hoy docientos actos de sabotaje contra los automóviles y las líneas eléctricas.

De madrugada se evitó que unos desconocidos volaran un depósito de cables del paseo de la República, Los revoltosos mantuvieron un nutrido tiroteo, huyeron y abandonaron una bomba de diez y nueve kilos.

Fue detenido un taxímetro, pero el conductor se declaró ageno al atentado.

En la avenida de Layret, estalló una bomba, destruyó el imperial de un autobús y resultaron heridas dos personas.

En las cercanías de San Adrián se prendió fuego a un autobús y quedó destruido.

En la calle de Vallespi la explosión de una bomba causó destrozos a otro autobús y alcanzó y dejó herido al futbolista Juan Ramón.

Se recogieron otras bombas sin estallar y se practicaron detenciones.

Noticario

**Fallecimiento.** — Del pintor don Miguel Utrillo, inspirador del proyecto del Pueblo Español de la exposición internacional de Barcelona y Director Artístico del Diccionario Español.

**Golpes y robo.** — En Pamplona un desconocido abofeteó al cobrador de la Sociedad de aguas don Daniel Garrido y cuando los golpes le atontaron le robó dos mil pesetas; se trata del primer atraco en aquella ciudad.

**Procesiones y misa.** — En Sevilla el Gobernador ha convocado a los directores de los periódicos para tratar de que se reanuden las fiestas y procesiones de semana santa; los monárquicos organizan la celebración de una misa en la basílica de Santiago el día 23 o sea el onomástico de Alfonso XIII, destruido y expulsado por felón y perjuro.

**El caos cubano.** — En La Habana se ha formado un nuevo gobierno cubano con representantes nacionalistas, de la organización A B C y del partido de Menocal.

#### Liga Marítima Española

Junta Provincial de Mahón

El próximo jueves 25, a las 10'30 noche, gran baile para los señores socios y distinguidas familias en el Teatro Principal.

Palcos plateas y principales. 10'00 Ptas.  
Id. segundos . . . . . 5'00 »  
Entrada de caballero . . . . . 2'00 »

Se admiten encargos en la taquilla del Teatro Principal.

El sorteo de palcos tendrá lugar en el salón de descanso del Teatro Principal el miércoles a las 3 de la tarde.

Se suplica el mantón de Manila para las señoras.

#### Banco de Ferrerías

ALAYOR

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria para el 28 del actual, a las catorce horas, en el local social de esta ciudad, para aprobar la Memoria, Balance, cuentas concernientes al ejercicio de esta Compañía que terminó en 31 de diciembre último acordar la distribución de beneficios y proceder a la renovación o reelección de cargos.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar las acciones en las cajas sociales antes del día para el cual se convoca.

Alayor enero de 1934.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Vicente Petrus.

#### Sabañones

los curará radicalmente con

## TOL-LI

único producto eficaz.

De venta en todas las farmacias y al precio de 0'75 paquete utilizable para tres baños.

#### FOMENTO DEL TURISMO

DE MENORCA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales por medio del presente anuncio queda convocada la Junta General ordinaria anual para el próximo lunes día 22 a las 18 de la tarde y en el domicilio social calle del Doctor Liansó número 2.

Asuntos a tratar:  
Lectura y aprobación de la Memoria anual.

Renovación de cargos de la Directiva, Exposición de asuntos favorables al turismo.

La Junta encarece y ruega a todos los señores socios su asistencia a dicho acto Mahón 16 de enero de 1934.—La Junta Directiva.

TODAS LAS NOVEDADES DE LA EDITORIALES MAS IMPORTANTES

las encontrará en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

## HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY

Entremeses variados  
Macarrones a la italiana  
Ravióles  
Pescado al gratin

Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados  
Arroz a la marinera  
Patatas de cerdo  
Pescado al horno  
Fachets de ternera  
Postres variados

	PESETAS	5
Precio del cubierto . . . . .		35
tickets 10 comidas clase superior . . . . .		25
» 10 » » especial . . . . .		150
Abono mensual comida y cena (superior) . . . . .		110
» » » » (especial) . . . . .		10
Hospedaje completo por día (tout compris)		

140

HARRIET BEECHER

—¿Y cuando ha partido usted?—dijo el señor Bird, encangándose del interrogatorio.

—Esta tarde.

—¿Y cómo ha atravesado usted el río?

—Sobre los témpanos de hielo.

—¿Sobre el hielo!—repitieron todos los presentes.

—Sí—dijo la mujer con dulzura,—es la verdad, así lo he pasado; con la ayuda de Dios he caminado sobre el hielo, porque venían detrás de mí, y no tenía otro camino.

—¿Figúrese usted!—exclamó Cudjoe;—pero si el hielo está partido en témpanos y hay balanceo continuo sobre el río.

—Lo sé, lo sé—repitió la joven;—¡pero he pasado! No creía que lo conseguiría; ¡más poco me importaba! Lo peor que pudo sucederme fue perecer en él. El Señor me ha ayudado; nadie sabe hasta dónde llega su misericordia sino experimentándola.

Y su vista brillaba de emoción.

—¿Era usted esclava?—le dijo el señor Bird.

—Sí, señor, pertenecía a uno de Kentucky.

—¿Le trataba a usted mal?

—No, señor! ¡oh! ¡no! Era un excelente patrón.

—¿Pues qué le ha decidido a usted a dejar su morada y huir a través de semejantes peligros?

La joven echó una mirada escrutadora sobre el señor Bird, y notó su gran piedad.

LA CABAÑA DEL TIO TOM

137

cortaba la palabra. Su mujer y la vieja tía Dinah, su sola criada de color, se esforzaban en hacer recobrar los sentidos a la forastera, mientras que el viejo Cudjoe, que se había apoderado del niño, le quitaba los zapatos y las medias y trataba de calentarle los pies.

—¡Pobre mujer! Vea usted—decía la vieja Dinah, llena de compasión,—se creería que el calor ha sido el que la ha hecho desmayarse. Tenía el semblante bastante bueno cuando llegó, y pidió si podría calentarse un poco, iba a informarme de dónde venía, cuando se desmayó de repente. Al ver sus manos se diría que nunca se ha empleado en trabajos duros.

—¡Pobre criatura!—dijo la señora Bird con compasión.

En aquel momento la joven abrió sus grandes ojos negros, y echó a su alrededor una mirada extraviada. De repente se sintió sobre sus facciones una expresión, y se levantó bruscamente gritando:

—¡Oh! ¡Enrique! ¡me lo han arrebatado.

El niño, al oír aquella voz, saltó de las rodillas de Cudjoe, y corriendo hacia ella le rodeó el cuello con sus brazos.

—¡Oh! ¡Estás aquí! ¡Estás aquí!—exclamó la negra.—¡Oh! señora—añadió dirigiéndose a la señora Bird.—¡protéjanos usted! ¡No me deje usted que me prendan!

—Nadie se meterá con usted aquí, pobre mu-

Diez mujeres francesas que ayudan a guiar los destinos de su país

París.—Aunque todavía no se permite a las mujeres ejercer el sufragio, hay por lo menos diez que han conseguido estar lo más cerca posible del Poder. Sus servicios tienen valor y el Estado lo ha reconocido y los aprovecha. Se puede decir que hoy, en los departamentos del Gobierno francés hay mujeres que actúan como eficaces colaboradores de los hombres de Estado.

La hija del diputado por el Loire inferior, señorita Breant trabaja en la Presidencia del Consejo de Ministros. Comenzó su carrera pública como secretaria de su padre, cuando éste era subsecretario de Gobernación en el gabinete presidido por Mr. Steeg. «Mis obligaciones son muy interesantes—declara—, y opino que no puede haber mejor entrenamiento para una carrera administrativa.

Otra es mademoiselle Josette Riquebourg, abogada, que tiene un empleo importante en el ministerio de Justicia. Opina que las mujeres francesas no tienen todavía suficiente educación política para votar. «Considero—dice—que en los tiempos presentes no todas las mujeres sabrían utilizar el derecho al sufragio y repudío las manifestaciones que tienden a reclamar el voto femenino.»

Las mujeres francesas, o por lo menos unas cuantas de ellas, creen que no es conveniente reclamar el voto a gritos. Más eficaz consideran laborar por un

perfeccionamiento de la educación de la mujer hasta el momento en que esté capacitada totalmente para intervenir en la vida pública.

Uno de los puestos más envidiados es el que ocupa la señorita Michelle Potcher, una pequeña rubia que dirige la secretaría del Subsecretario de Estado. «Heicé mi colaboración—ha dicho—, cuando el señor Tessan era subsecretario bajo las órdenes inmediatas del señor Paul Boncour como ministro. Considero mi puesto como uno de los más estratégicos para hacer un estudio profundo de todos los asuntos de Francia en general. Encuentro esta labor fascinadora.»

Y entre las demás mujeres que tienen puestos importantes en los diversos ministerios franceses se pueden citar por ejercer bastante influencia a mademoiselle lle Mollet, en el ministerio de la Guerra; señora Barbazange, en el ministerio del Presupuesto; señorita Santini, en el de Educación Nacional; señorita Musset, en Obras Públicas; señora Gayaud, en Marina Mercantil; y madame Brault en Sanidad Pública. Y lo curioso es que ninguna de ellas es sufragista, ni se siente muy preocupada por los derechos electorales que otros países han concedido a la mujer

Se impone la huelga de fumadores

(De «El Diluvio»)

Una de las grandes Empresas industriales que han tomado a España por una

colonias a sus veinte y pico de millones de habitantes por un rebaño al que puede esquilarse tranquilamente, es la Arrendataria del monopolio de tabacos.

El tabaco, encarecido en términos increíbles, que actualmente sirve al público la Arrendataria, bate el record de lo malo e infumable y llega al colmo en el desparpajo con que la famosa Empresa vende a los españoles gato por liebre.

Las cajetillas de cigarrillos de 0'70 son prueba palpable de esto. Contiene de todo menos tabaco fumable. Hay en ellas polvo, picadura de planta que no arde o que, al quemarse apesta.

Las de picadura de 3'25 se convierten en harina apenas les da el aire. Queda el remedio de tamizarlas para aprovechar

char la poca hoja que contienen, pero esta operación equivale a pagar las a precio triple o cuadruple de su valor.

Las inferiores las de uso o consumo popular, son infernales. Troncones y hojas como cortaduras de vidrios, que al arder huelen coléricamente.

Nadie repara en el escandaloso fraude que esto supone para el interés público. El español, tan rebelde e insumiso para otras cosas, soporta pacientemente el atropello que a diario perpetra la Arrendataria contra sus intereses y contra su salud.

Se impone, como protesta, la huelga de fumadores.

Unos cuantos días sin comprar tabaco o unas cuantas semanas fumando la mitad de lo que es costumbre, es la única medida, al alcance de todos, que puede acabar con este abuso incalificable e intolerable.

SI NECESITA ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO VISITE LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. ... Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secapitmas, vades de hule, libros de caja, copia aeres, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. ... Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc. Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

Table with exchange rates for Bolsa de Barcelona and Monedas de Oro. Columns include currency type and rate.

Table of local values (COTIZACIONES DE VALORES LOCALES) listing various securities and their prices.

Table of Banco de Menorca exchange rates, listing items like Francos cheque, Libras, Dollars, and various bonds.

Text for Crédito Mercantil de Menorca, mentioning coupon redemption and bond discounts.

Text for Banco de Menorca, mentioning coupon redemption and bond discounts.

Text for TIPOGRAFIA MAHONESA, advertising student discounts and local publications.

CASAS RECOMENDADAS

Advertisement for CASA MURILLO, featuring PINTURAS, FERRETERIA, and VIDRIOS. Includes contact information for Pi y Margall, 26.

Advertisement for L'ABEILLE, a company of insurance (ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS) and TINTORERIA DE CARMELO CARRERAS.

Advertisement for TIPOGRAFIA MAHONESA, listing various products like LIBRETAS, MANUALES, and encyclopedias.

Advertisement for REGLAMENTO DE CIRCULACION E INTERURBANA, mentioning the 5th edition with modifications.

Advertisement for TIPOGRAFIA MAHONESA, listing various books and authors.

Advertisement for TIPOGRAFIA MAHONESA, mentioning student discounts and local publications.

Continuation of the story about the French women, mentioning Harriet Beecher and her role in the movement.

Continuation of the story about the French women, mentioning the Cabana del Tio Tom and the final resolution.